




MISCELÁNEA



Extractivismo: contexto histórico, fuentes analíticas y desafíos conceptuales¹

Extractivism: Historical Context, Analytical Approaches, and Conceptual Challenges

 Jorge-Enrique Forero, Área de Ambiente y Sustentabilidad, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, jorge.forero@uasb.edu.ec, 0000-0001-5548-2172

Recibido: 21 de marzo de 2023

Aceptado: 21 de julio de 2023

Publicado: 26 de septiembre de 2023

Resumen

La categoría “extractivismo” ha cobrado creciente relevancia en las ciencias sociales latinoamericanas en los últimos años. A pesar de dicha popularidad, la literatura en torno a este fenómeno cuenta con muy pocos trabajos conceptuales y la gran mayoría de los que existen adolecen de una definición clara del concepto. El presente artículo busca contribuir a llenar ese vacío. Mediante una revisión narrativa de la literatura, describe su contexto histórico de emergencia, caracteriza las fuentes analíticas empleadas en ella e identifica las acepciones más comunes en las cuales ha sido empleada la categoría. Esto permite identificar algunos desafíos conceptuales, para cuyo abordaje se propone una aproximación centrada en el concepto de “metabolismo social”.

Palabras clave: capital; crecimiento económico; economía medioambiental; metabolismo

Abstract

The category “extractivism” has gained increasing relevance in Latin American social sciences in recent years. Despite its popularity, the literature on this phenomenon has very few conceptual works, and the majority of those that exist lack a clear definition of the concept. This article aims to contribute to filling this gap. Through a narrative review of the literature, it describes its historical context of emergence, characterizes the analytical sources used in it, and identifies the most common meanings in which the category has been employed. This allows us to identify some conceptual challenges, for which an approach centered on the concept of “social metabolism” is proposed.

Key words: capital, economic growth, environmental economics, metabolism



Introducción

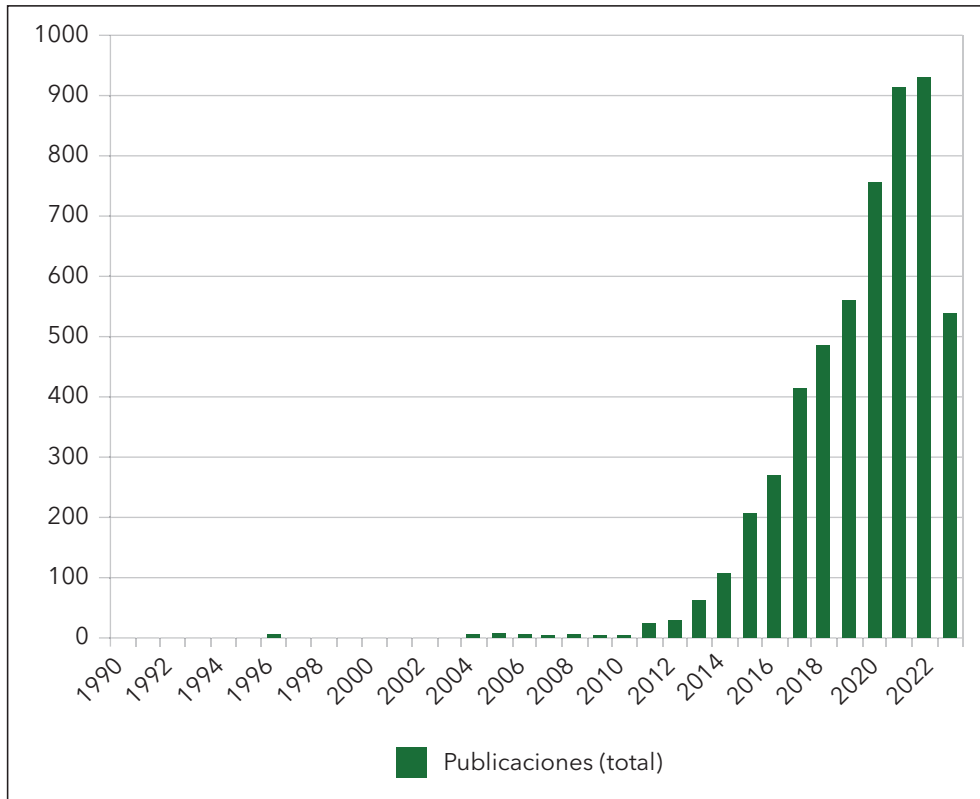
Aunque el extractivismo se ha convertido en uno de los temas de investigación más importantes para las ciencias sociales latinoamericanas, la definición de esta categoría ha sido un problema escasamente abordado y debatido. En un artículo publicado en el año 2011, Alberto Acosta manifestaba su sorpresa al no encontrar la palabra en el diccionario de la RAE, pese a tratarse de “una modalidad de acumulación que empieza a fraguarse masivamente hace 500 años” (Acosta 2011, 85). Si bien, en efecto, la ausencia resulta notable, no es menos llamativo que la categoría tampoco estuviese presente en la *Breve historia económica del Ecuador*, del propio Acosta (2006), –al menos en sus primeras ediciones–, dedicada precisamente a describir aquella “modalidad de acumulación”.

La categoría no figura en las obras claves del pensamiento latinoamericano en torno a la naturaleza primario-exportadora de las economías de la región: ni en *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* de Prebisch (1948), ni en la *Dialéctica do Desenvolvimento* de Furtado (1964), ni en *Desarrollo y subdesarrollo en América Latina* de Cardoso y Faletto (1971), por solo señalar algunos ejemplos. Tampoco aparece en *Las venas abiertas de América Latina* (2004), en donde Galeano intentó, desde la literatura, describir las dinámicas de saqueo que han caracterizado la relación de América Latina con los países del norte global. También es un gran ausente en la obra de Aníbal Quijano (2014), quien puede ser caracterizado como el eslabón perdido entre la teoría de la dependencia (de inspiración marxista) y el pensamiento decolonial, que tanto ha influenciado las discusiones actuales en torno al fenómeno. El gráfico 1 muestra la presencia del descriptor “extractivismo” en artículos académicos; puede verse allí la creciente popularidad del concepto, que asciende, de manera notable, durante la segunda década del siglo XXI.

Son varios los autores que, junto con Acosta (2011; 2016), señalan la continuidad histórica del extractivismo en América Latina, vinculándolo con la integración forzada del continente a la economía mundial, lo que le otorga una existencia de más de cinco siglos (ver, por ejemplo, Galafassi 2012; Machado 2020).

Sin embargo, la reciente aparición de la categoría parece indicar que, durante el último cambio de siglo, determinadas condiciones favorecieron –e incluso requirieron– su emergencia. Sin menospreciar las continuidades históricas señaladas por estos autores, conviene detenerse en ellas, con el fin de capturar con mayor precisión la especificidad del fenómeno al que la categoría se refiere. Esas condiciones serán descritas en la siguiente sección. De allí, pasaremos a identificar las principales fuentes analíticas que han inspirado la literatura en torno al tema. La tercera sección describirá las acepciones con las que el concepto ha sido empleado, identificando algunos desafíos conceptuales para luego proponer, brevemente, una alternativa conceptual, asociada a las discusiones sobre el metabolismo social provenientes de la economía ecológica.

Gráfico 1. Publicaciones científicas alusivas al "extractivismo" (1990-2021)



Fuente: Dimensions.ai. Elaboración propia.

Este artículo presenta los resultados de una revisión crítica de la literatura sobre extractivismo. Las revisiones críticas exceden la mera descripción e incorporan una perspectiva analítica que permite identificar vacíos y proponer innovaciones conceptuales pertinentes (Grant y Booth 2009, 29). Fue efectuada entre enero y junio de 2021 y combinó dos metodologías: a) búsquedas sistemáticas en bases bibliográficas y b) identificación de referencias relevantes mediante bola de nieve a partir de los textos más citados sobre este tema.

Extractivismo: contexto histórico y fuentes analíticas

a. Coyuntura histórica de emergencia del concepto

A partir de una revisión crítica de la literatura y los debates alrededor del concepto es posible señalar al menos tres factores como determinantes en el surgimiento del

concepto “extractivismo”: a) el “giro a la izquierda latinoamericano” que acompañó al cambio de siglo más reciente; b) el casi paralelo “boom de los *commodities*” que se inicia en con el cambio de siglo y que concluye una década más tarde y c) la expansión de la frontera extractiva que resulta de la anterior dinámica, con los “conflictos socioambientales” (Ortiz 1999) derivados de aquella.

Empecemos por el llamado “giro a la izquierda latinoamericana” que caracteriza al siglo XXI. Fruto de la temprana implementación de las políticas neoliberales en América Latina, la región constituyó un temprano foco de oposición al modelo que las sustentaba (Seoane, Tadei y Algranati 2013). La confluencia del temprano descontento frente a las políticas neoliberales y la emergencia de una nueva izquierda en la región propiciaron una serie de victorias electorales de organizaciones políticas que recogieron varias de las reivindicaciones de las movilizaciones precedentes.

En un contexto global marcado por crecientes preocupaciones ambientales, los procesos constitucionales de Bolivia y Ecuador, desplegados bajo el liderazgo de los gobiernos de Evo Morales y Rafael Correa, respectivamente, incluyeron las nociones de *sumak kawsay* y *sumak qamaña*, lo que prometía no solo un reconocimiento del carácter plurinacional de sus respectivos Estados, sino sustanciales cambios en las formas de interacción sociedad-naturaleza. Sin embargo, como fue de manera temprana advertido por diversos autores (ver por ejemplo Acosta 2011; Gudynas 2009; Svampa 2011), los modelos de gestión de los gobiernos de Correa y Morales se vieron caracterizados por la continuación, e incluso la profundización de las actividades extractivas, con todos sus efectos negativos tanto en términos sociales como ambientales.

América Latina se verá atravesada por una aparente paradoja: a pesar del triunfo de fuerzas antineoliberales en el escenario electoral de varios países, emergían allí un conjunto de conflictos asociados a las dinámicas extractivas y sus efectos ambientales y sociales. Como señala Ríofrancos (2020, 39) a propósito del caso ecuatoriano, la victoria electoral de las fuerzas antineoliberales hizo posible que emergiera la fractura entre dos tipos de reivindicaciones relativas a las actividades extractivas, que hasta entonces parecían entrelazadas: demandas ecológico-territoriales, por un lado, y demandas de carácter económico-nacionalistas, por el otro —denominadas por la autora “proto-antiextractivismo” y “nacionalismo de recursos radical”. Mientras que las primeras impugnaban la presencia de proyectos extractivos en territorios cultural o ecológicamente sensibles, las segundas denunciaban la apropiación, por parte de multinacionales, de las millonarias rentas resultantes. Si bien las reformas del sector extractivo implementadas por estos gobiernos parecieron satisfacer a estas últimas, las mismas resultaban insuficientes para las primeras, lo que generaría una suerte de cisma entre las fuerzas de izquierda latinoamericanas, con implicaciones diversas y distintos grados de amplitud.

Este contexto requería la emergencia de una categoría conceptual capaz de capturar, de manera simultánea, la continuidad de las dinámicas del sector extractivo y

las particularidades del ciclo progresista. El texto *10 tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*, de Eduardo Gudynas (2009), vendría a llenar este vacío. A partir de entonces, un importante número de publicaciones intentaron caracterizar y entender las contradicciones de aquella coyuntura, llenando de contenido la categoría de “neo-extractivismo” (Acosta 2011; Burchardt y Dietz 2014). Llama la atención que allí, el concepto extractivismo reciba, en cambio, muy poca atención y es casi dado por sentado. Serán necesarios cinco años para que el propio Gudynas (2013c) dedique un artículo conceptual en torno a la categoría.

Tanto Kauffer (2018) como Gudynas (2013c) afirman que la categoría tiene como origen la expresión portuguesa *extrativismo*, empleada originalmente para referirse a la extracción de caucho por parte de los *siringueiros* en la selva brasilera. La lucha despegada por estos en contra de los grandes propietarios durante los años setenta y ochenta permitió la creación de reservas *extrativistas*, en donde dichas actividades eran desarrolladas con un enfoque de conservación, de modo que la palabra pasó a referirse a distintas formas de aprovechamiento sustentable de la selva (Gudynas 2016, 2). Poco a poco el término pasó a designar actividades tanto sustentables como no sustentables, hasta que ya en la década de los noventa era empleado casi siempre para aludir a actividades depredadoras de extracción de recursos naturales (Kauffer 2018; Turner 1995).

Esto nos conduce a un segundo factor determinante para la configuración de la coyuntura histórica que nos ocupa. Como buena parte de la literatura sobre el neo-extractivismo ha señalado, el llamado *boom* de los *commodities* abrió una enorme fuente de ingresos, tanto para los sectores primario-exportadores como para los Estados con capacidad para capturar parte de la renta resultante. En efecto, entre el año 2004 y el 2014 el precio de las materias primas experimentó un incremento significativo, asociado a la creciente demanda global de materias primas, impulsada, a su vez, por la expansión de las nuevas economías emergentes, en especial de China (Sacher 2017).

Y es así como llegamos al tercer proceso que queremos resaltar aquí: la demanda creciente de materias primas conduce, de manera inevitable, a una expansión geográfica de las actividades dedicadas a su satisfacción. La mengua de la calidad de los yacimientos mineros en las últimas décadas ha conducido no solo a un incremento notable en el tamaño de las operaciones y de los desechos materiales generados en el proceso, sino la concesión de territorios cada vez mayores, lo que incluye aquellos destinados al desarrollo de las operaciones asociadas, como el transporte de los minerales extraídos (Sacher 2017, 162). Esto ha llevado, a su vez, a la destrucción creciente de ecosistemas hasta entonces a salvo de la actividad humana, así como a la expansión de esas actividades hacia territorios ocupados de manera tradicional por poblaciones indígenas y campesinas; así se amplía lo que Martínez-Alier (2015, 59) ha denominado, retomando a Moore (2000), “fronteras de extracción”. El incre-

mento en los precios de crudo ha impulsado dinámicas similares de ampliación de la frontera petrolera hacia zonas ambiental y culturalmente sensibles, como es el caso del territorio Sarayaku y el Parque Nacional Yasuní en el Ecuador. Estas dinámicas han generado una serie de conflictos en los que la defensa de los territorios ha convergido con demandas de carácter ambiental, en lo que Svampa (2011) caracterizó, hace algunos años atrás, como “conflictos eco-territoriales”.

b. Fuentes analíticas de la literatura relativa a la cuestión

Así como estas tres dinámicas confluyeron en la configuración de la coyuntura histórica de emergencia de la categoría “extractivismo”, propiciaron también, de manera simultánea, la confluencia en torno a esta de tres grandes áreas de reflexión provenientes de las ciencias sociales. La primera tiene que ver con el estudio de los llamados movimientos sociales y los conflictos socioambientales, la segunda con el carácter primario-exportador de las economías latinoamericanas –y la continuidad de las dinámicas imperialistas–, y la tercera con la crítica a la “modernidad capitalista” y al concepto de desarrollo. Describimos a continuación esta confluencia.

Durante la segunda mitad del siglo XX los estudios en torno a la conflictividad social experimentaron un notable giro conceptual. La prevalencia de las dinámicas de protesta en los países de la Organización de Estados para la Cooperación y el Desarrollo, a pesar de la consolidación de sus estados de bienestar y de la expansión de derechos económicos y sociales garantizados por estos, abrió la discusión en torno la existencia de demandas ciudadanas “postmaterialistas” (Inghart 1977). Paralelamente, el surgimiento de la tercera ola del feminismo, del movimiento ecologista europeo y del movimiento pacifista propiciaron la emergencia de la categoría de “nuevos movimientos sociales” –NMS–, que buscaba aprehender sus diferencias respecto a los llamados “movimientos sociales clásicos” –el movimiento campesino y el de los trabajadores–, estos últimos articulados en torno a “identidades de clase” y demandas de carácter económico-redistributivas.

La significativa batería conceptual y metodológica de la literatura en torno a los nuevos movimientos sociales proporcionaba, sin duda, importantes elementos para la comprensión de las dinámicas de resistencia latinoamericana en contra del neoliberalismo que emergieron al final del siglo. Estas últimas, sin embargo, no encajaban en la conceptualización que varios autores realizaban de los NMS: por un lado, no manifestaban el carácter postmaterialista que algunos autores atribuían a estos últimos, en tanto impugnaban de manera directa las lógicas de exclusión socioeconómica que caracterizan al neoliberalismo; por otro, los movimientos sociales latinoamericanos incluían en sus agendas, y no de manera marginal, reivindicaciones características de los NMS, incluido lo que Honneth (1997) caracterizó en su momento como “demandas de reconocimiento”.

Es así como desde Latinoamérica empezaron a señalarse las especificidades de las dinámicas de movilización regional de cambio de siglo, muchas de ellas en contra del extractivismo; las investigaciones resultantes resaltaban aspectos como sus “repertorios de movilización” (Merlinsky 2008), sus “marcos de acción colectiva” (Svampa 2011) y sus especificidades con respecto a los movimientos sociales latinoamericanos tradicionales (Svampa 2008; Zibechi 2003). Entre estas últimas, la búsqueda de nuevas relaciones con la naturaleza y con el territorio resultaban fundamentales (Leff 2005).

Y es que, en efecto, el cambio de siglo latinoamericano estuvo caracterizado por una creciente conflictividad en torno a ‘problemas ambientales’ que, a diferencia de aquellos que predominaban en los países europeos, no resultaban de externalidades como la polución del aire en las grandes ciudades, sino de actividades que ponían en riesgo las posibilidades de reproducción social de las comunidades, un fenómeno que propició el surgimiento de los estudios en torno a los llamados “conflictos socioambientales” (Fontaine 2004; Gudynas 2004; Ortiz 1999). En estas conflictividades comenzó a hacerse evidente el papel de las “dinámicas de capitalización de la naturaleza” que acompañaban a la globalización, a las que las comunidades respondieron con dinámicas de resistencia desde lo local, basadas en la reivindicación de identidades no hegemónicas y en la defensa de formas diversas de existencia y racionalidad (Leff 2005). Será alrededor de estas cuestiones que la reflexión sobre la conflictividad, la movilización social y las dinámicas institucionales se incorporará a la caracterización de las dinámicas de lucha contra el extractivismo (ver por ejemplo Svampa 2011 y Bebbington 2012).

Una segunda fuente de reflexión proviene de los análisis sobre el carácter primario-exportador de las economías latinoamericanas. Si las conflictividades socioambientales son la manifestación inmediata del extractivismo, las dinámicas transnacionales de acumulación son una de sus más importantes causas. La considerable presencia de este tipo de conflictividad en Latinoamérica resulta, sin duda, del tipo particular de inserción de esta en la dinámica económica global, fruto de la división internacional del trabajo. No sorprende, entonces, que desarrollos teóricos tempranos de autores como Prebisch, Singer y Hirschman hayan confluído con las discusiones en torno a la “maldición de los recursos”, generadas a partir del análisis de las dinámicas económicas y políticas del Oriente Medio y dedicadas a estudiar “los perversos efectos que la riqueza en recursos naturales genera en el bienestar político, social o económico de un país”¹ (Ross 2018, 1). Inspirada en esta perspectiva, Terry Lynn Karl (1997) caracterizó el caso venezolano a partir de lo que denominó la “paradoja de la abundancia”, perspectiva que sirvió de base para los análisis en torno a la “maldición de la abundancia” en América Latina y en el Ecuador desarrollados por Schuldt (2005), Acosta (2006; 2009; 2016) y Larrea (2016).

1 Nuestra traducción.

En esta misma línea, otros autores han propuesto entender las dinámicas del extractivismo y sus efectos a la luz de la categoría de “estados rentistas”, en donde la confluencia de factores económicos y políticos es estudiada a partir de los efectos de las llamadas “rentas ricardianas” o diferenciales en el Estado y en la sociedad en general (Alarcón y Peters 2020; Burchardt y Dietz 2014; Coronil 1997; Peters 2016).

Paralelamente, los desarrollos teóricos de autores como Lenin, Luxemburgo y Baran han sido fuente de inspiración para aproximaciones al extractivismo que reivindican la pertinencia, precisamente de la categoría de imperialismo, para entender las dinámicas económico-políticas en torno a este (Vega 2006; Veltmeyer 2012). Desde una perspectiva similar, la categoría de “acumulación por desposesión” –desarrollada por Harvey a partir de Luxemburgo– ha sido empleada de manera frecuente para caracterizar a las dinámicas de despojo territorial que constituyen una de sus principales características (Lander 2013; Ortega 2021).

Otra interesante veta de análisis que resulta de la convergencia de aportes del marxismo y de la teoría de la dependencia es aquella que interpreta el “intercambio desigual” entre centro y periferia ya no en términos monetarios, sino de materia y energía, lo que se conoce como “intercambio metabólico desigual” o “intercambio ecológico desigual”. Esta categoría retoma y amplía los análisis de Marx en torno al “metabolismo social” e incorpora componentes teóricos y metodológicos provenientes de la economía ecológica (Infante-Amate et al. 2021; Martínez-Alier 2015; Martínez-Alier y Walter 2015, Vega 2006).

Por último, una línea de análisis que hunde sus raíces en la teoría de la dependencia y que ha sido en particular fructífera para los análisis sobre el extractivismo es la reflexión en torno a la “dependencia histórico-estructural” y su vínculo con la “colonialidad del poder”, iniciada por Quijano (2014). La propuesta conceptual de Quijano converge con la crítica al concepto de desarrollo, que en la versión deconstructiva y genealógica de Arturo Escobar ha resultado influyente de manera creciente. Desde esta perspectiva, en torno a la noción de desarrollo se construye un “régimen de discurso y práctica”, en el que el crecimiento, la acumulación de capital y la industrialización –en suma, “la reproducción en los países pobres de las condiciones que caracterizaban a los países avanzados”– constituyen el único camino para la superación de la pobreza, lo que justifica la marginación y, a la postre, la erradicación de otras formas de organización social (Escobar 2007, 83)

Esta perspectiva de crítica a la modernidad y al concepto de desarrollo propició la identificación del régimen discursivo que justifica y legitima la realización de actividades extractivas, mediante la apelación a la potencial contribución de estas actividades al crecimiento económico del país en donde se llevan a cabo, directamente o mediante la eventual conversión de las rentas generadas hacia sectores secundarios o terciarios. Al mismo tiempo, mostró cómo este mismo régimen discursivo legitima la designación de “áreas de sacrificio” en las que deben realizarse las actividades ex-

tractivistas (Svampa 2008, 9; 2011, 203; Chávez 2019, 266), habitadas casi siempre por poblaciones racializadas, cuyas prácticas de producción y reproducción social son consideradas como premodernas y, por lo tanto, rezagos de un pasado a ser superado.

De manera más amplia, la crítica a la modernidad capitalista, colonial y eurocentrada ha permitido la caracterización de la dimensión “civilizatoria” del extractivismo, vinculándolo con elementos característicos de aquella, entre los que se destacan el privilegio de la racionalidad instrumental por sobre otras formas de racionalidad, el racismo y el antropocentrismo (Lander 2013; Lang, Machado y Rodríguez 2019; Leff 2005; Galafassi 2012). Esta aproximación teórica ha hecho evidente el choque entre proyectos civilizatorios que se presenta en los conflictos en torno al extractivismo e invita a la búsqueda de alternativas al desarrollo en estos otros paradigmas civilizatorios, el *sumak kawsay* y el *sumak qamaña* (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara 2014).

Finalmente, y en la misma línea, las contribuciones desde el ecofeminismo han visibilizado cómo la imposición de la modernidad-colonial implicó la instauración de desigualdades de género basadas en las dualidades naturaleza/cultura y hombre/mujer. De este modo, resaltan su carácter patriarcal y androcéntrico y visibilizan cómo el extractivismo pone en riesgo las condiciones de reproducción de la vida, tradicionalmente a cargo de las mujeres. Esta perspectiva ha contribuido también a la visibilización del rol de estas últimas en la lucha contra el extractivismo y en defensa de los territorios (Aliaga 2019; Arrazola et al. 2014; Ulloa 2016).

Extractivismo: una aproximación conceptual

a. Tres acepciones del término extractivismo

Fruto de la confluencia de dichos enfoques analíticos, pueden distinguirse tres acepciones, o si se quiere tres dimensiones del fenómeno, que merecen ser distinguidas con objeto de una mayor claridad analítica: el extractivismo a) como un conjunto determinado de actividades económicas con efectos negativos en los ámbitos económicos, sociales y ambientales; b) como un patrón de acumulación; y c) como un modelo de desarrollo.

Empecemos por la primera acepción, en donde la expresión alude a un conjunto de actividades económicas específicas y a sus efectos. Esta es la adoptada por Gudyas (2013c) y el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) y sistematizada por Wagner (2020, 523) en el *Diccionario Iberoamericano del Agro*. Allí,

[e]l extractivismo es definido como la explotación de grandes volúmenes de recursos naturales, que se exportan como *commodities* y generan economías de enclave

(localizadas, como pozos petroleros o minas, o espacialmente extendidas, como el monocultivo de soja o palma). Requiere grandes inversiones de capital intensivas, generalmente de corporaciones transnacionales. Presenta una dinámica de ocupación intensiva del territorio, generando el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales) con impactos negativos para el ambiente y las formas de vida de poblaciones locales.

Como puede notarse, esta definición incorpora varios elementos señalados en las páginas precedentes. En primer lugar, la magnitud de las explotaciones; en segundo lugar, su articulación con el mercado internacional; en tercer lugar, su papel en las dinámicas globales de acumulación de capital y, por último, el carácter de reconfiguración territorial que implican, con los consecuentes efectos ambientales, económicos y sociales.

Una segunda acepción del concepto “extractivismo” es aquella que lo entiende como patrón de acumulación, una interpretación ligada a las reflexiones inspiradas en el estructuralismo cepalino y la teoría de la dependencia. Aquí el énfasis no está puesto tanto en la existencia de este tipo de actividades, sino en su preponderancia dentro de una determinada economía nacional o regional, lo que por tradición ha sido caracterizado como un “patrón de acumulación primario-exportador”, que implica a su vez una inserción específica dentro de la división internacional del trabajo (Acosta 2016, 27; Lang 2013, 8; Acosta, Martínez y Sacher 2013, 316).

Varios de los análisis que privilegian esta perspectiva, al incorporar los debates en torno a la “maldición de los recursos” y a los “estados rentistas”, suelen restringir el concepto de “extractivismo” –aunque no siempre de manera categórica– a los sectores minero y petrolero (Acosta 2009, 31). Tal restricción se justifica por el hecho de que los efectos económicos de la dependencia en la exportación del petróleo no son, de manera necesaria, los mismos que los de otras materias primas. Esto se debe a dos factores: primero, la relativa ausencia de encadenamientos productivos tanto hacia atrás como hacia adelante (Larrea 2016, 133), segundo, el tamaño de las rentas petroleras con relación a otras rentas extractivas (Ross 2018, 17).

Existe, por último, una tercera acepción en la que el término de extractivismo es empleado: se trata del extractivismo como “modelo de desarrollo” o como “proyecto de desarrollo” (Burchardt y Dietz 2014). Así, se le entiende como un conjunto de intervenciones estatales destinadas a reforzar un patrón de acumulación extractivista. El que las intervenciones estatales orientadas a la modificación de un patrón de acumulación no se traduzcan de manera inmediata en cambios perceptibles en este último, justificaría aquella distinción. En efecto, resulta perfectamente plausible la coexistencia de un determinado patrón de acumulación y un conjunto de intervenciones estatales destinada a modificarlo, pues este último puede verse frustrado por multitud de factores, tanto endógenos –resistencia por parte de actores políticos,

sociales y económicos con capacidad de veto, ausencia de una base social que apoye el proceso, debilidad institucional, etc.– como exógenos –limitado espacio de acción política, coyuntura institucional adversa, retaliaciones económicas y jurídicas por parte de terceros, etc.– (Gudynas 2013a; 2013b; Veltmeyer 2012).

b. Algunos desafíos conceptuales

En torno a estas acepciones, quisiéramos señalar tres desafíos conceptuales, relacionados con, primero, aquellos recursos naturales que pueden ser considerados como objeto del extractivismo y segundo, la inclusión del destino de estos recursos extraídos como elemento definitorio del concepto.

Empecemos por la delimitación de aquello que puede ser considerado objeto del extractivismo, lo que guarda estrecha relación con el concepto de “recurso natural”. La definición estándar alude a “activos y flujos de bienes producidos por la naturaleza y no por los seres humanos, lo que incluye tanto materia como energía” (Markandya et al. 2002, 137). Esta definición permitiría la expansión del concepto “extractivismo” a actividades que van más allá de la minería y la explotación petrolera al incluir, por ejemplo, la explotación y comercialización del agua, en especial mediante la construcción de grandes hidroeléctricas: lo que hace poco ha sido caracterizado como “extractivismo hídrico” (ver por ejemplo Yacoub, Duarte y Boelens 2015; Honty 2018; Rojas-Bahamonde, Mellado y Blanco-Wells 2020; Kauffer 2018).

Un poco más compleja es la cuestión de si el denominado “agronegocio” podría también ser considerado como extractivismo. Son varios los autores que defienden esta posición (Burchardt y Dietz 2014; Lander 2013; Gudynas 2013c) aunque aquí es claro que, en este caso, se trata de bienes producidos por la actividad humana, lo que en principio contraviene la definición arriba citada de recursos naturales. Esta extensión es justificada bajo el argumento que las actividades características del agronegocio convierten a los bienes renovables en no renovables, como resultado de una “tasa de extracción” que excede la “tasa ecológica de renovación del recurso” (Acosta 2009, 34; ver también Martínez Alier 2015). Este mismo argumento permitiría extender el uso del concepto extractivismo a otros sectores, como en el caso de las prácticas pesqueras depredadoras, lo que ha sido, de hecho, la apuesta conceptual de algunos recientes trabajos en torno al tema (Ortega 2021; Gómez 2018; Márquez 2019).

El segundo desafío conceptual alude al destino del material extraído, es decir, su exportación como *commodity*. Kauffer (2018) ha sugerido no emplear este criterio y argumenta que el destino del recurso en poco o nada cambia los impactos sociales y ambientales generados *in situ*. Coloca como ejemplo la explotación de barita en la localidad de Grecia, en el municipio de Chicomuselo en Chiapas. Aunque la extracción fue desarrollada por una multinacional canadiense, el mineral estaba desti-

nado a ser usado en las plataformas del sector petrolífero mexicano. Las operaciones condujeron a una fuerte resistencia por parte de la comunidad local, liderada por Mariano Abarca, quien fue asesinado como resultado (Kauffer 2018, 43). Un caso similar es el de la producción de caña de azúcar en el Cauca, Colombia, impuesta por grandes grupos económicos nacionales en el territorio ancestral de los indígenas nasa y de las comunidades afrodescendientes, práctica que ha constituido uno de los focos de disputa territorial más importantes de este país (Vélez-Torres et al. 2013); en este caso también poco cambia para las comunidades, el que la caña sea procesada y en buena medida consumida dentro del territorio colombiano.

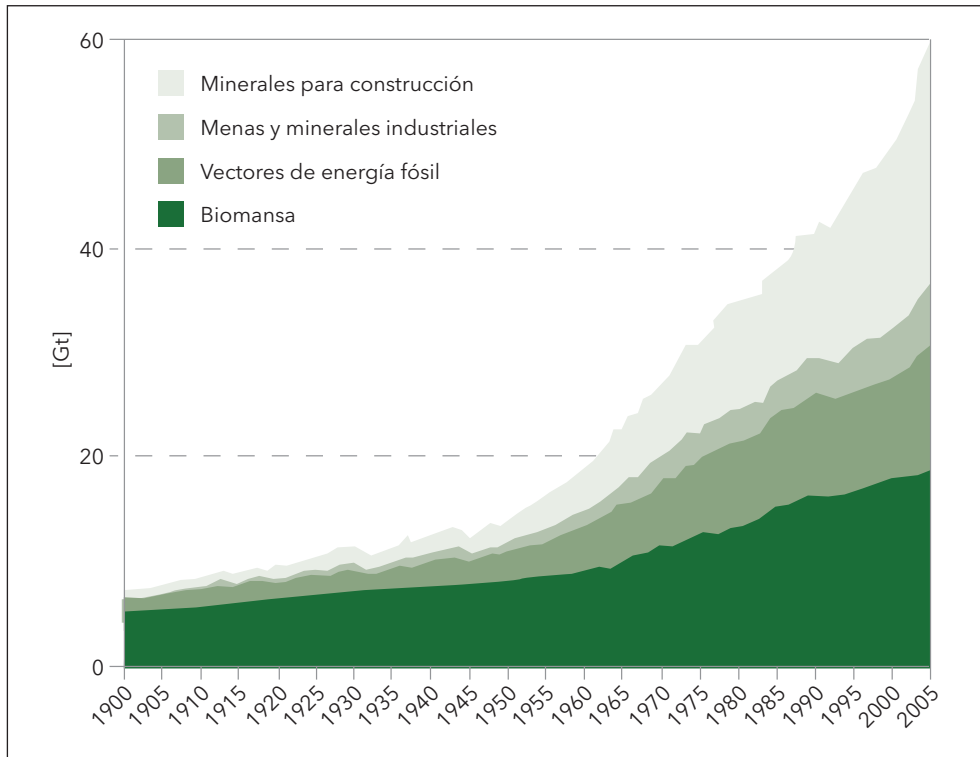
La propuesta de eliminación del destino de los materiales extraídos como criterio definitorio del concepto, sugerida por Kauffer (2018) abriría por otro lado la posibilidad de considerar también como extractivismo a actividades similares, pero desarrolladas en países industrializados. Es lo que algunos investigadores han sugerido, por ejemplo, respecto el oleoducto Dakota-Access en EE. UU. (Bowles y Veltmeyer 2020; Kidd 2020; Flores, Böhm y Misoczky 2020), que pretendía atravesar el territorio ancestral de la comunidad de *Standing Rock Sioux*, un proyecto que desencadenó intensas protestas y represión tanto estatal como paraestatal. La categoría de extractivismo ha sido también empleada por Braunbeck (2021) y Gerstenberg (2019) para describir el proyecto de expansión de una mina de lignito a cielo abierto –la más grande de Europa– sobre el bosque de Hambach en Colonia, Alemania –de alta biodiversidad y con cerca de 12 000 años de existencia–, iniciativa que desencadenó el movimiento *¡Hambi bleibt!* Es evidente que dicha interpretación del concepto conduciría a nuevos desafíos conceptuales ligados a las dos últimas acepciones presentadas en esta sección, en las que el extractivismo se entiende como un “patrón de acumulación” o como un “modelo de desarrollo”.

c. Extractivismo y metabolismo social

En lo que resta de este artículo quisiéramos esbozar un abordaje alternativo a la cuestión, asociado a la categoría de metabolismo social, desarrollada por Marx para referirse a las distintas configuraciones históricas de la relación entre los seres humanos y su medioambiente. Hacia finales del siglo XX, la categoría de metabolismo social es retomada por la economía ecológica en un sentido similar. Un trabajo pionero en esta dirección es el de Marina Fischer-Kowalski (1997, 119), que inaugura una fructífera producción en torno a “los flujos materiales entre la sociedad (o su economía) y su ambiente natural”.

Los hallazgos de Fischer-Kowalski et al. (2014) y Kraussmann et al. (2009) coinciden en identificar un incremento sostenido en el consumo global de materia y energía (ver gráfico 3), intensificado de manera notable a partir de la segunda mitad del siglo XX, en lo que Steffen et al. (2015) han denominado la “gran aceleración”.

Gráfico 2. Uso global de materiales por tipos (1900-2007)



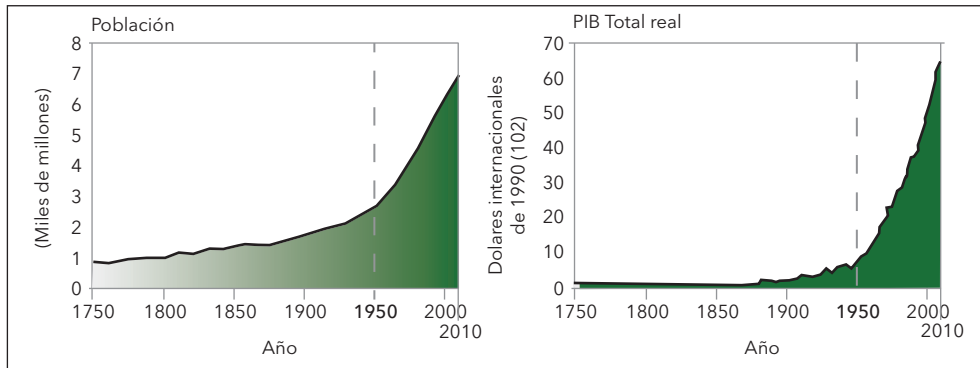
Fuente: Kraussmann et al. (2009).

Diversas mediciones de este proceso indican una tendencia de carácter exponencial, que alcanza niveles alarmantes en las últimas tres décadas.

En esta misma dirección, existe un creciente número de trabajos que identifican, desde aproximaciones teóricas y metodológicas diversas, una notable correlación entre el crecimiento económico y el consumo de materia y energía (para revisiones de esta literatura, ver Haberl et al. 2020; Hickel y Kallis 2020).

Como ha sido señalado por Saito (2017, 129-137), la categoría de metabolismo social ayuda no solo a capturar el proceso transhistórico de intercambio entre los seres humanos y su medioambiente, sino las formas concretas que este asume en contextos históricos específicos. Desde dicha perspectiva, el notable proceso de transformación del metabolismo social descrito por Fischer-Kowalski et al. (2014) y Kraussmann et al. (2009) es resultado de la propia dinámica de una economía organizada en torno al capital, cuya finalidad es no la satisfacción de necesidades de una creciente población, sino la autovalorización de aquel. Este proceso de autovalorización se manifiesta como dinámica de crecimiento acumulativa y exponencial (Harvey 2014, 219), que demanda incrementos semejantes en el consumo de materia y energía (Foster et al. 2010, 17).

Gráfico 3. Crecimiento global de la población y el PIB total real 1750-2010



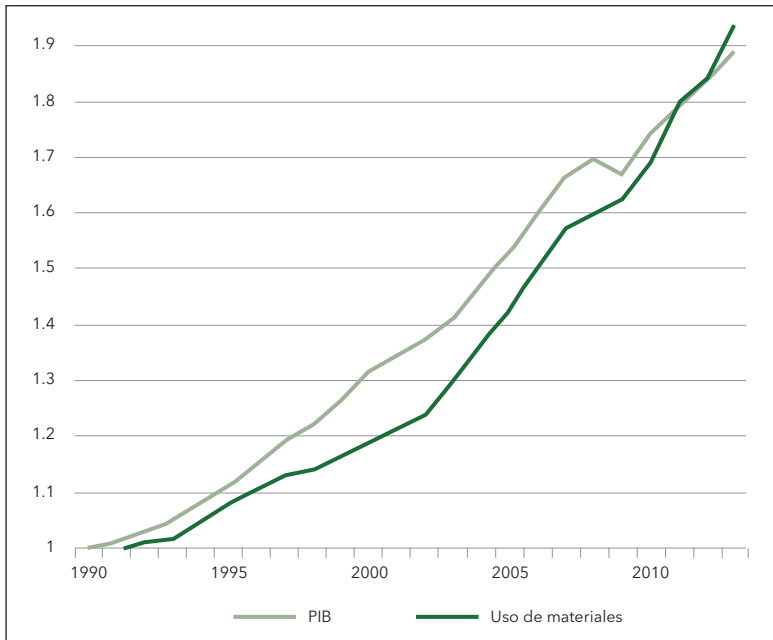
Fuente: Steffen et al. (2015).

Consideramos que el concepto de metabolismo social, así como la comprensión de los procesos que impulsan su aceleración, resultan determinantes al momento de entender el fenómeno que denominamos extractivismo. Toledo (2013, 47) ha sugerido que el metabolismo social puede representarse como constituido por cinco etapas “teórica y prácticamente distinguibles”: la apropiación, la transformación, la circulación, el consumo y la excreción. Es así que el extractivismo puede entenderse como una aceleración en la fase de “apropiación” (o *input*) del metabolismo social, que resulta de la dinámica acumulada y exponencial de la reproducción ampliada del capital. Si bien, como señalan diversos autores, los orígenes de esta dinámica pueden rastrearse hasta cuando menos el siglo XVI (Foster et al. 2010; Galafassi 2012; Machado 2020), es en décadas recientes que esta adquiere un incremento extraordinario: el gráfico 5 muestra el aumento de la extracción de materia y energía a partir de la década del noventa –y su relación con el PIB global–. Esta aceleración reciente explicaría el que, pese a referirse a un fenómeno de vieja data, la emergencia de la categoría como tal haya ocurrido de manera tan reciente.

Dicha aceleración en el uso global de materiales coincide con el posicionamiento de América Latina como principal exportadora neta de biomasa y minerales metálicos. De hecho, la “gran aceleración”, para el caso de esta región, ha ocurrido durante las últimas cuatro décadas (gráfico 6). La extracción de materiales en América Latina pasó de representar 115 Mt² en 1980 a 1035 Mt en 2016, en un proceso apalancado por su papel en la división internacional del trabajo (Infante-Amate et al. 2021, 181-188). La diversa canasta de materias primas exportada en la región ha conducido de manera simultánea a una proliferación de conflictos socioambientales diversos, lo que ayuda a entender tanto la preeminencia que la categoría extractivismo ha tenido en el contexto latinoamericano, como la diversidad de contextos en los que ha sido empleada (Infante-Amate et al. 2021, 188).

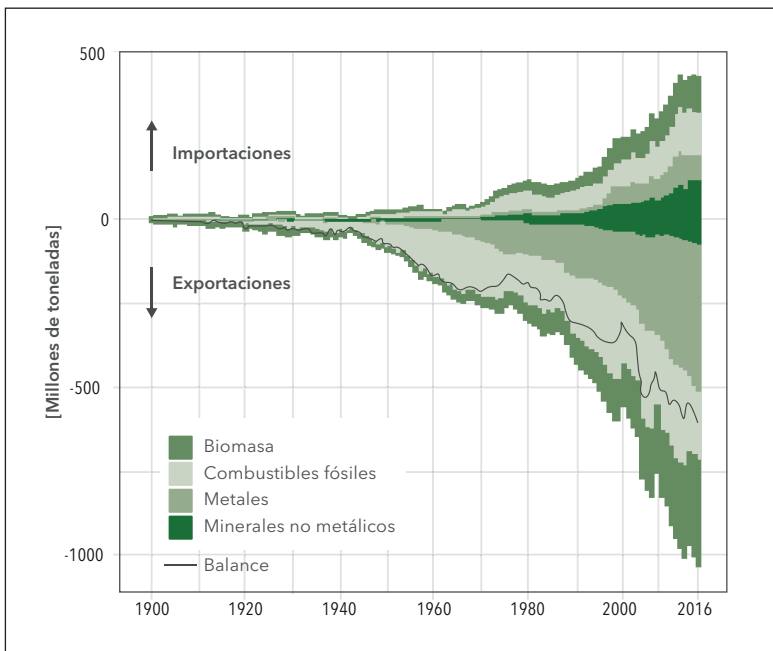
2 Millones de toneladas.

Gráfico 4. PIB global y uso de materiales (1990-2013)



Fuente: Hickel y Kallis (2020).

Gráfico 5. Balance comercial físico (PTB) de América Latina (1900-2016)



Fuente: Infante-Amate et al. 2021.

Conclusión

En las páginas precedentes hemos desarrollado un acercamiento conceptual al extractivismo, que tuvo como punto de partida la caracterización de la coyuntura histórica en que la categoría emerge, la identificación de las tres grandes fuentes analíticas que confluyen en la reflexión en torno al fenómeno y las tres acepciones en las que el concepto de extractivismo es usualmente empleado. Luego de identificar los desafíos teóricos generados por el uso de aquellas tres acepciones, proponemos una aproximación conceptual alternativa, basada en el concepto de metabolismo social. En particular, proponemos entender por “extractivismo” a un proceso de aceleración de la fase de apropiación del metabolismo social, que resulta de la tendencia acumulativa y exponencial que caracteriza a la reproducción ampliada del capital.

Hemos optado aquí por una definición amplia de extractivismo, centrada tanto en la intensidad de la actividad, en especial en su relación con el crecimiento del metabolismo social, como en los efectos negativos generados por esta. Dicha decisión mantiene abierta la posibilidad de aplicación del concepto a actividades allende los sectores minero y petrolero, a tono con buena parte de la literatura sobre tema, así como con el uso predominante del mismo por parte de las organizaciones sociales. La definición permite, al mismo tiempo, estudiar las similitudes y diferencias de actividades análogas desarrolladas tanto en naciones periféricas como en la periferia de las naciones del norte global.

Bibliografía

- Acosta, Alberto. 2006. Breve historia económica del Ecuador. Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, Alberto. 2009. *La maldición de la abundancia*. Ecuador: Abya Yala.
- Acosta, Alberto. 2011. “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”. En *Más allá del desarrollo*, editado por el Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 185-211. Ecuador: Abya Yala.
- Acosta, Alberto. 2016. “Aporte al debate: el extractivismo, como categoría de saqueo y devastación”. *Fiar* 9(2): 25-33.
- Acosta, Alberto, Esperanza Martínez y William Sacher. 2013. “Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuesta sobre petróleo, minería y energía en el Ecuador”. En *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, editado por Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana, 307-381. Colombia: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Alarcón, Pedro, y Stefan Peters. 2020. “Ecuador después del boom de las materias primas: el laberinto de una sociedad rentista”. *Cadernos do CEAS: Revista Crítica de Humanidades* 45(250): 251-278. doi.org/10.25247/2447-861X.2020.n250.p251-278

- Aliaga Monroy, Carmen. 2019. “Nuestros cuerpos, nuestros territorios. Luchas de mujeres, feminismos emergentes y defensa de los territorios en Bolivia”. En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, editado por Karin Gabbert y Miriam Lang, 87-98. Ecuador: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg.
- Arazola, Iñigo, Thais Brandão, Manuel Bayón, Tania Cruz, Miriam Gartor, Gabriela Ruales, Kuymi Tumbaco y Eva Vázquez. 2014. *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Ecuador: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
- Bebbington, Anthony. 2012. *Industrias extractivas conflicto social y dinámicas institucionales en la región andina*. Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bowles, Paul, y Henry Veltmeyer. 2020. “Extractivism”. En *The Routledge handbook to the political economy and governance of the Americas*, editado por Olaf Kaltmeier, Anne Tittor, Daniel Hawkins y Eleonora Rohland 103-112. Estados Unidos: Routledge.
- Braunbeck, Helga. 2021. “The Past Erased, the Future Stolen: Lignite Extractivism as Germany’s Trope for the Anthropocene”. *Humanities* 10(1). doi.org/10.3390/h10010010
- Burchard, Hans-Jürgen, y Kristina Dietz. 2014. “(Neo-)extractivism –a New Challenge for Development Theory from Latin America”. *Third World Quarterly* 35(3): 468-486.
- Coronil, Fernando. 1997. *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en América Latina*. Argentina: Nueva Sociedad.
- Chávez León, Marxa. 2019. “Desfiguración territorial, desarraigo y descomunalización La agudización del extractivismo en Bolivia”. En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, editado por Karin Gabbert y Miriam Lang, 239-285. Ecuador: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg.
- Escobar, Arturo. 2007. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Colombia: Grupo editorial Norma.
- Fischer-Kowalski, Marina. 1997. “Society’ Metabolism: On the childhood and adolescence of a rising conceptual star”. En *The International Handbook of Environmental Sociology*, editado por Michael Redclift y Graham Woodgate, 119-137. Reino Unido: Edward Elgar.
- Fischer-Kowalski, Marina, Fridolin Krausmann e Irene Pallua. 2014. “A sociometabolic reading of the Anthropocene: Modes of subsistence, population size and human impact on Earth”. *The Anthropocene Review* 1(1): 8–33.
- Flores, Rafael, Seffen Böhm y María Misoczky. 2020. “Contesting extractivism: international business and people’s struggles against extractive industries”. *Critical perspectives on international business*. doi.org/10.1108/cpoib-07-2020-0093
- Fontaine, Guillaume. 2004. “Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales”. *Guerra, sociedad y medio ambiente*: 503-530. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/12.pdf>
- Foster, John Bellamy, Brett Clark y Richard York. 2010. *The ecological rift: capitalism’s war on the earth*. Estados Unidos: Monthly Review Press.

- Furtado, Celso. 1964. *Dialética do Desenvolvimento*. Brasil: Fundo de Cultura Ed.
- Galafassi, Guido. 2012. “Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación”. *Theomai* 25: 1-14. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/2Galafassi.pdf>
- Galeano, Eduardo. 2004. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Gerstenberg, Feline. 2019. “Resistencia civil contra megaproyectos. Análisis del movimiento ¡Hambi bleibt! en Alemania”. *Revista de Paz y Conflictos* 12(2): 81-109.
- Gómez Lende, Sebastián. 2018. “Pesca marítima en Argentina (1943-2015): siete décadas de extractivismo”. *Rev. Tamoios* 1: 12-30. doi.org/10.12957/tamoios.2018.33264
- Grant, Maria, y Andrew Booth. 2009. “A typology of reviews: an analysis of 14 review types and associated methodologies”. *Health information & libraries journal* 26(2): 91-108. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x>
- Gudynas, Eduardo. 2004. *Economía, ecología y ética del desarrollo sostenible*. Uruguay: CLAES.
- Gudynas, Eduardo. 2009. “10 tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *Extractivismo, política y sociedad*, editado por CAAP/CLAES. Ecuador: CAAP/CLAES.
- Gudynas, Eduardo. 2013a. “Transiciones hacia un nuevo regionalismo autónomo”. En *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, editado por Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana, 129-160. Colombia: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Gudynas, Eduardo. 2013b. “Postextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil”. En *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, editado por Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana, 189-221. Colombia: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Gudynas, Eduardo. 2013c. “Extracciones, extractivismos y extrahecciones: un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. *Observatorio del Desarrollo* 18. <https://bit.ly/3ubPb5B>
- Gudynas, Eduardo. 2016. “Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos”. *Actual Marx Intervenciones* 20: 95-121.
- Haberl, Helmut, Dominik Wiedenhofer, Doris Virág, Gerald Kalt, Barbara Plank, Paul Brockway, Tomer Fishman, Daniel Hausknost, Fridolin Krausmann, Bartholomäus Leon-Gruchalski, Andreas Mayer, Melanie Pichler, Anke Schaffartzik, Tania Sousa, Jan Streeck y Felix Creutzig. 2020. *A systematic review of the evidence on decoupling of GDP, resource use and GHG emissions, part II: synthesizing the insights*. Environ. Res. Lett.
- Harvey, David. 2014. *17 contradicciones y el fin del capitalismo*. Ecuador: IAEN.
- Hidalgo-Capitán, A., y A.P. Cubillo-Guevara. 2014. “Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 48: 25-40.
- Hickel, Jason, y Giorgos Kallis. 2020. “Is Green Growth Possible?”. *New Political Economy* 25(4): 469-486. doi.org/10.1080/13563467.2019.1598964
- Honneth, Axel. 1997. *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos*. Cataluña: Crítica.

- Honty, Gerardo. 2018. "Nuevo extractivismo energético en América Latina". *Ecuador Debate* 105: 47-67.
- Infante-Amate, Juan, Alexander Urrego Mesa y Enric Tello Aragay. 2021. "Las venas abiertas de América Latina en la era del Antropoceno: Un estudio biofísico del comercio exterior (1900-2016)". *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 21(2): 177-214.
- Ingelhart, Ronald. 1977. *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Karl, Terry Lynn. 1997. *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States*. Estados Unidos: University of California Press.
- Kauffer, Edith F. 2018. "Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme". *Sociedad y Ambiente* 6(16): 33-57.
- Kidd, Dorothy. 2020. "Standing rock and the Indigenous commons". *Popular Communication*. doi.org/10.1080/15405702.2020.1781862
- Krausmann, Simone, Nina Eisenmenger, Karl-Heinz Erb, Helmut Haberl y Marina Fischer-Kowalski. 2009. "Growth in global materials use, GDP and population during the 20th century". *Ecological Economics* 68(10): 2696-2705. doi.org/10.1016/j.ecolecon.2009.05.007
- Lander, Edgardo. 2013. "Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia". En *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, editado por Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana, 27-41. Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Lang, Miriam. 2013. "¿Por qué buscar alternativas? A manera de introducción". En *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, editado por Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana, 7-24. Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Lang, Miriam, Horacio Machado Aráoz y Mario Rodríguez Ibáñez. 2019. "Trascender la modernidad capitalista para re-existir Reflexiones sobre derechos, democracia y bienestar en el contexto de las nuevas derechas". En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, editado por Karin Gabbert y Miriam Lang, 343-385. Ecuador: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg.
- Larrea, Carlos 2016. "Petróleo, pobreza y empleo en el Ecuador: de la bonanza a la crisis". En *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, editado por Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Dominguez y Carlos Larrea, 131-156. Ecuador: Abya Yala.
- Leff, Enrique. 2005. "La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza". *Observatorio Social de América Latina* 17: 263-273. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110313071126/37Leff.pdf>
- Machado Araoz, Horacio. 2020. "La minería colonial y las raíces del Capitaloceno: Habitus extractivista y mineralización de la condición humana". *Ambientes. Revista de geografía e ecología política* 2(1): 65-97.

- Markandya, Anil, Renat Perelet, Pamela Mason y Tim Taylor. 2002. *Dictionary of Environmental Economics*. Londres: Earthscan Publications.
- Márquez Porras, Raúl. 2019. “La fiebre de las algas. Forma y dinámicas del extractivismo en la costa chilena”. *Revista andaluza de antropología* 17: 52-71.
- Martínez Alier, Joan. 2015. “Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental”. *INTERdisciplina*. doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52384
- Martínez Alier, Joan, y Mariana Walter. 2015. “Metabolismo social y conflictos extractivos”. En *Gobernanza ambiental en América Latina*, editado por Fabio de Castro, Bárbara Hogenboom y Michael Baud, 73-104. Argentina: CLACSO.
- Merlinsky, María Gabriela. 2008. “Nuevos repertorios de acción colectiva y conflicto ambiental: una cronología del conflicto por la instalación de las plantas de celulosa en el Río Uruguay”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. doi.org/10.4000/nuevomundo.16412
- Moore, Jason. 2000. “Sugar and the expansion of the early modern world-economy: Commodity frontiers, ecological transformation, and industrialization”. *Review (Fernand Braudel Center)*: 409-433.
- Ortega Santos, Antonio. 2021. “Extractivismo marino-colonial. Apropiación asimétrica de recursos marinos en el golfo de California (México) siglos XVI-XXI”. *Relaciones Internacionales* 46: 99-117. doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.006
- Ortiz, Pablo. 1999. *Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*. Ecuador: Abya Yala.
- Peters, Stefan. 2016. “Fin del ciclo: el neo-extractivismo en Suramérica frente a la caída de los precios de las materias primas. Un análisis desde una perspectiva de la teoría rentista”. En *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, editado por Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Dominguez y Carlos Larrea, 21-53. Ecuador: Abya Yala.
- Prebisch, Raúl. 1948. “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>
- Quijano, Aníbal. 2014. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Argentina: CLACSO.
- Ríofrancos, Thea. 2020. *Resource Radicals: From Petro Nationalism to Post Extractivism in Ecuador*. Estados Unidos: Duke University.
- Rojas-Bahamonde, Pablo, María Amalia Mellado y Blanco-Wells Gustavo. 2020. “Sobrenaturaleza mapuche: extractivismo, seres no humanos y miedo en el Centro Sur de Chile”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 38: 7-30.
- Ross, Michael. 2018. “The Politics of the Resource Curse: A Review”. En *The Oxford Handbook of the Politics of Development*, editado por Carol Lancaster y Nicolás van der Walle, 200-223. doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199845156.013.42
- Sacher, William. 2017. *Ofensiva Megaminera China en los Andes, Acumulación por Desposesión en la Revolución Ciudadana*. Ecuador: Abya-Yala.

- Saito, Kohei. 2017. *Karl Marx's ecosocialism. Capital, nature and the unfinished critique of political ecology*. Estados Unidos: Monthly Review Press.
- Schuldt, Jürgen. 2005. *¿Somos pobres porque somos ricos?: recursos naturales, tecnología y globalización*. Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Seoane, José, Emilio Taddei y Clara Algranati. 2013. *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Argentina: Editorial El Colectivo/GEAL.
- Steffen, Will, Wendy Broadgate, Lisa Deutsch, Owen Gaffne y Cornelia Ludwig. 2015. "The trajectory of the Anthropocene: The Great Acceleration". *The Anthropocene Review* 2(1): 81–98. doi.org/10.1177/2053019614564785
- Svampa, Maristella. 2008. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Argentina: Siglo XXI.
- Svampa, Maristella. 2011. "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?". En *Más allá del desarrollo*, editado por el Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 185-211. Quito: Abya Yala.
- Toledo, Victor M. 2013. "El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica". *Relaciones* 136: 41-71.
- Turner, Terence. 1995. "An Indigenous People's Struggle for Socially Equitable and Ecologically Sustainable Production: The Kayapo Revolt against Extractivism". *Journal of Latin American Anthropology* 1(1): 98-121. doi.org/10.1525/jlca.1995.1.1.98
- Ulloa, Astrid. 2016. "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *NÓMADAS* 45: 123-139.
- Vega Cantor, Renán. 2006. "El imperialismo ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza y de los parias del sur del mundo". *Revista Herramienta* 31.
- Vélez-Torres, Irene, Daniel Varela-Corredor, Sandra Rátiva-Gaona, y Andrés Salcedo Fidalgo. 2013. "Agroindustria y extractivismo en El Alto Cauca. Impactos sobre los sistemas de subsistencia afro-campesinos y resistencias (1950-2011)". *Revista CS* 12: 157-188.
- Veltmeyer, Henry. 2012. "The Natural Resource Dynamics of Postneoliberalism in Latin America: New Developmentalism or Extractivist Imperialism?". *Studies in Political Economy* 90(1): 57–85. doi.org/10.1080/19187033.2012.11674991
- Wagner, Lucrecia. 2020. "Extractivismo". En *Diccionario Iberoamericano del Agro*, editado por José Muslera, 523-531. Argentina: José Muslera.
- Yacoub, Cristina, Bibiana Duarte y Rutgerd Boelens. 2015. *Agua y ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Ecuador: Abya-Yala/ Justicia Hídrica.
- Zibechi, Raul. 2003. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". *Observatorio Social de América Latina* 9: 185-188.